Juéves 20 de Julio de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,456

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
todos los dias, ménos los lúnes y siguientes á dias festivos.
ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

REDACTORES — JOSÉ PEDRO RAMIREZ — JACINTO ALBISTUR — CÁRLOS Mª. RAMIREZ

Almanaque

Hoy Jueves, San Elias profeta y Stas. Liberata y Margarita mártires.

Elias, profeta hebreo, nació en Tesbe, vivió bajo el reinado de Acab, hácia el año 900 antes de Jesu-Cristo. [...]

—Santa Liberata fué crucificada en Oporto el año 139; en la catedral de Sigüenza se venera su cuerpo, y su congregacion la celebra en la parroquia de San Justo, en España, el dia de hoy.

—Santa Margarita, virgen y mártir, patrona de Cremona, [...]

Van de trascurridos, faltan 164 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 3 m. y entra á las 4 h. 56 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1810.—La ciudad de Bogotá establece un gobierno patrio.

[...]

El virey fué nombrado Presidente de la Junta, instalándose el nuevo gobierno á las 3 de la mañana del dia siguiente.

[...] Desde entónces, libre de toda traba, la Junta dió un impulso inmenso á la revolucion, desconoció la autoridad de la Regencia de España y pidió á las provincias que enviaran á la capital sus representantes á fin de reunir un Congreso y organizar un Gobierno provisorio.

EL SIGLO

Esplicaciones

Varias referencias que se hacen en los diarios de la tarde á un incidente de estos dias en que se encuentra envuelta nuestra personalidad, nos obligan á dar algunas esplicaciones.

Nosotros no discutiremos sobre lo que D. Adolfo del Campo haya dicho al Sr. Gobernador, pero sí sabemos lo que ha pasado con nosotros; ello consta de la carta que á continuacion publicamos:

Señor don Meliton Gonzalez.

Muy señor mio:

Consecuente con el ofrecimiento que hizo á Vd. y el Sr. D. Justo R. Pelayo, comisionados por el señor Gobernador para invitarme á una conferencia, como consecuencia de las palabras cambiadas antes por intermedio del Sr. D. Adolfo del Campo, autorizándome para pasar la invitacion á varios otros ciudadanos que se indicaron, y á los demás que juzgase conveniente invitar, vengo á manifestar á Vd. que estamos dispuestos á concurrir á esa conferencia, en el dia y hora que Vd. juzgue conveniente designar.

Creo, sin embargo, que la lealtad y la franqueza que debe presidir en actos de esta seriedad y de esta trascendencia, me imponen el deber de entrar en ciertas esplicaciones sobre los antecedentes que la provocaron por Vd. al trasmitirme la invitacion del Sr. Gobernador para la proyectada conferencia, para que el Sr. Gobernador no proceda en un concepto equivocado, y haya de nuestra parte el derecho de conservar la actitud que nuestras opiniones y las circunstancias nos imponen.

De las palabras cambiadas con Vd., pude inferir que al invitarnos á esa conferencia entendia el señor Gobernador deferir á un deseo manifestado de mi parte, y que se limitaba á indicar el dia y hora en que tendria la deferencia de recibirnos.

Aunque me apresuré á rectificar verbalmente la verdad de los hechos ocurridos en lo que me es personal, quiero ratificar y ampliar esa rectificacion por el significado y el alcance que tendria el hecho de solicitarse esa conferencia al dia siguiente de publicarse la carta del Sr. Gobernador á la Comision Política que presidió la reunion de Cibils, y de conocer por consiguiente, las vistas de S. E. en la gravísima cuestion de la prórroga de la Dictadura, ó reorganizacion inmediata del país bajo el imperio de su actual Constitucion Política; y así mismo por que esa obertura supondria que de nuestra parte habia un propósito deliberado ó un pensamiento nuevo que someter al Sr. Gobernador, cuando no fuese la simple adhesion á su programa político.

La verdad de los hechos ocurridos es la siguiente: El Sr. D. Adolfo del Campo me vió el 17 en mi es- [...]

[...] Dando con esto por terminada mi ingerencia en este asunto, me suscribo de Vd. atento y S. S. y compatriota.

Meliton Gonzalez.

S|C. Julio 19 de 1876.

Nuestra réplica ha sido esta:

Sr. D. Meliton Gonzalez.

Muy señor mio:

Acabo de recibir su carta de esta misma fecha, y en contestacion debo decirle que el Sr. Del Campo se encargará si gusta de rectificar las referencias que de parte á parte hemos hecho, y que sin poner en duda ni las referencias del Sr. Gobernador ni las de vd., porque no tengo derecho ni fundamento para ello, declaro que yo no me *he dirigido para nada al Sr. Gobernador por intermedio del Sr. Del Campo*, y que no he hecho *otra cosa que contestar los recados que el señor Del Campo me trasmitia en la forma y términos que consta de mi carta anterior.*

La sinceridad con que estaba yo en ese error si es que lo hay, ha podido apreciarla vd. en el hecho de rectificarle sus referencias en el momento mismo en que V. me designaba el dia y hora en que debia tener lugar la conferencia y en la solicitud con que me he apresurado, despues, á esplicar la verdad de lo ocurrido á mi respecto, para que el Sr. Gobernador no padeciese un error idéntico al mio.

Confirma esto mismo la proposicion que hice á usted de llamar al señor Del Campo, que acababa de entrar á una pieza inmediata, para provocar el esclarecimiento de los hechos.

En cuanto á que en este caso, yo sacrifico todo, como siempre, á las formas, debo decirle que siempre he tenido á mi conciencia por único juez de mis actos, y que si hubiese procedido de otro modo en este lamentable y enfadoso incidente, creeria rebajada mi dignidad personal.

Soy de usted atento S. S. y compatriota,

José P. Ramirez.

El convencimiento en que estábamos de que el Sr. Gobernador nos invitaba á una conferencia, como ya hemos dicho, debe habérselo probado al Sr. Gonzalez el hecho, de observarle la inexactitud de la referencia á *conferencia pedida por nosotros*, en el momento mismo en que venia á fijarnos dia para que tuviese lugar—pues que si la deseábamos, no habíamos de exponernos á malograrla en el momento mismo en que conseguíamos nuestro objeto.

Procediendo con entera lealtad, debemos declarar que creimos descubrir la misma sinceridad en el error del Sr. Gonzalez, y es por eso que nos creimos en el deber de hacer por estenso las esplicaciones que se contienen en nuestra carta, pues quedamos desde luego convencidos que procedia el Sr. Gobernador en un concepto equivocado.

En ningun momento nos ha ocurrido pedir conferencias al señor Gobernador, ya porque las circunstancias en que á su respecto nos encontramos colocados, nos inhabilitan para ello, ya porque no veiamos objeto útil, desde que no nos ha ocurrido por un momento declinar de las opiniones que dia á dia manifestamos por la prensa.

Las cartas cambiadas serán mas que suficientes para que cada conciencia recta forme opinion sobre la verdad de lo ocurrido, y se eviten interpretaciones forzadas, á lo menos hechas con sana intencion.

Dispuestos á concurrir á un llamado del gefe del Estado, hemos estado siempre, y aun lo estamos ahora; á solicitar conferencias, jamás.

Los sucesos del 18

Todo el pueblo de Montevideo ha sido testigo del resultado de la manifestacion tan largo tiempo preparada, para pedir la prórroga de la Dictadura, por este ó aquel motivo.

El elemento mas poderoso de esa manifestacion, fué el contingente de mil ó mil quinientos paisanos inocentes, que vinieron regimentados por las policías de campaña, para recorrer la ciudad haciendo bulto en una reunion política, cuyos objetos les eran evidentemente estraños.

La apelacion á este triste medio, ha impresionado vivamente á la ciudad, poniendo en evidencia la verdadera opinion del país, del país político y del país neutral.

Respetamos las opiniones de los ciudadanos que concurrieron [...] al acto del 18 de Julio, pero podemos afirmar que ningun partido político estaba plena y verdaderamente representado en aquel acto.

¿Lo estaria acaso esa poblacion pacífica y laboriosa, cuyos intereses se han invocado hasta el fastidio durante la discusion de la prórroga?

Con escepcion de don José Pedro Farini, mas político que comerciante, no figuraba en la lista de personas invitadoras un solo miembro del comercio, ni de la industria, ni de la alta y honesta propiedad del país.

Ningun hombre de paz habria querido tampoco recorrer la ciudad confundido con los mil ó mil quinientos forasteros que acaudillaba el Coronel Burgueño. Un sentimiento de recelo dominaba á toda la poblacion; pero afortunadamente ningun desórden grave [...]

[...]

ESTADÍSTICA

Movimiento de la poblacion de España de 1858 á 1870

[...]

Como los años 1858 y 1859 fueron los primeros en que se formó el estado general del movimiento, no deben estrañarse algunas omisiones que he procurado subsanar y rectificar del mejor modo posible.

Tambien hay que decir dos palabras respecto de los matrimonios de 1870; la ley de 1870 manda que se declaren nulos los matrimonios canónicos que no fueran con anterioridad *inscritos* en el registro civil, cuya ley principió á regir en España y Baleares en 1.º de Setiembre y en las Canarias en 16 del mismo mes, por cuyo motivo solo se inscribieron 103,690 matrimonios en 1870, pero teniendo en cuenta los no inscritos de Setiembre á Diciembre 1870, el total general puede calcularse en 135,000.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DE ESPAÑA DE 1858 Á 1870 CON LAS RECTIFICACIONES CORRESPONDIENTES Á 1858, 1859 Y 1870.

Años	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	Diferencias, aumento de la poblacion
1858	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1859	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1860	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1861	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1862	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1863	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1864	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1865	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1866	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1867	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1868	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1869	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1870	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De 1858 á 1870	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Promedio anual	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Idem al dia..	1,637	345	1,313	324

Para conocer la relacion de los anteriores hechos con la poblacion, es necesario conocer esta en 1.º de Julio de 1864 centro del período 1858 y 1870 para lo cual debe partirse del censo verificado en 21 de Mayo de 1857 que dió 15.464,340 agregar unas 70,000 almas de esceso de 21 de Mayo á 31 de Diciembre de 1857 y de 1.º de Enero de 1858 á 30 de Junio de 1864=949,762; al todo 1.019,762 lo que dá para 1.º de Julio de 1864=16.484,102 mas, de esta cifra hay que rebajar en 7½ años un esceso de emigracion de 213,000 individuos *al mínimum*, resultando un efectivo de 16.271,102 que comparado con las cifras antecedentes dá las relaciones médias siguientes anuales:

[...]

...las instrucciones recibidas lo ponen en aptitud de zanjar las dificultades que dividen este país de la República Argentina, con dignidad para ambos, con lealtad y con justicia, limitándose solo al terreno del derecho. *De lo contrario, el indomable generoso pueblo argentino, no sufrirá jamás la afrenta de una imposicion arbitraria. Nadie posee mas pruebas de lealtad y generosidad de ese pueblo, agregó el orador, como Chile, porque son muy recientes los servicios prestados á su hermana en la guerra de su independencia.*

Cuando el discurso hubo terminado, el señor Barros Arana estrechó efusivamente la mano del orador, en medio de las felicitaciones de los circunstantes.

Este valiente amigo de nuestro país, fué el capitan de marina Bartolomé Bossi, Cónsul oriental en Valparaiso. ¡Honor á él!

Perú.

MENSAJE LEIDO POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS EL 15 DE JUNIO DE 1876.

Honorables Representantes:

Aunque próximo el fenecimiento de mi período constitucional, he creido de conveniencia pública hacer un llamamiento á vuestro patriotismo, convocándoos á sesiones estraordinarias para la terminacion de un asunto que puede ser considerado, con razones cada dia mas poderosas, como el nuevo y verdadero fundamento de la hacienda nacional.

GACETILLA

Correo del Pacífico

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

FAUST

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIGIDA POR EL 1ER. ACTOR

DON JOSÉ VALERO

ESTRAORDINARIA Y MAGNÍFICA FUNCION PARA HOY JUEVES 20 DE JULIO DE 1876

D. JUAN REIG

Orden de la funcion

1.° Sinfonía.

2.° El sublime drama de grande espectáculo, fantástico-religioso, en 7 actos, del esclarecido poeta D. José Zorrilla, titulado:

D. JUAN TENORIO

(Primera y segunda parte.)

Está ensayado y dirijido por el primer actor don Juan Reig, que tiene á su cargo el protagonista, y el interesante papel de D.ª Inés la simpática primera actriz Sta. Cayron, acompañándoles en su desempeño las principales partes de la compañía.

Se pondrá en escena con todo el mejor aparato posible, á cuyo efecto se han construido sepulcros, transformaciones y otros muchos accesorios.

A las ocho.

REMATES

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL.

De la casa alta y baja calle de Maciel, n. 49, en la cuadra de la iglesia de la Caridad.

El viernes 21, á las 12 del dia, procederemos á la venta, por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, por impedimento del de la primera y para pago de hipoteca, la gran casa calle de Maciel, n. 49, edificada en un terreno de 8.63 mts. de frente al Este por 41.12 mts. de fondo, con un martillo de 2.45 metros, formando una área de 355.14 metros cuadrados, dividida en:

CASA ALTA: Compuesta de sala, ante-sala, comedor, 8 habitaciones, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes, galería con piso de mármol y cerrada con cristales, edificada á la moderna con materiales de 1.ª clase.

LA CASA BAJA: Igual comodidad á la alta.

Sorracco y Traverso

Francisco Llosas

Cipriano C. Silva

Cárlos Horatorio é hijo

Bartolomé Crosa

Joaquin Otero

Alejandro B. Alvarez

A. B. Rodriguez y C.ª

Carballo Romaña y C.ª

J. G. Previtali

Cambroni y Belistri

Rossell Hnos. y Romaña

Valdez y Piriz

Eduardo D. Fearon

B. Lusiardo

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

DESPACHO DEL JUZGADO DE COMERCIO

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

Juzgado Ordinario de la Capital

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones.

Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—1.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

SALIDAS EN ESTE MES

PARA EUROPA				PARA EL PACÍFICO			
Galicia	Capitan R. D. Morton.	JULIO	5	Potosi	Capitan A. G. Gardon	JULIO	19
Sorata	Capitan G. N. Conlan.	JULIO	19	Iberia	Capitan J. W. Shannon.	JULIO	27
Liguria	Capitan R. Studdert.	AGOSTO	2	Illimani	Capitan W. H. Thomas.	AGOSTO	9

El «Galicia» y «Liguria» tocarán en VIGO.— El «Sorata» tocará en Bahía y Pernambuco.

Se espiden también boletos para pasajes hasta SANTANDER, CORUÑA y CARRIL por la vía de Burdeos por el mismo precio que á Burdeos solamente.

A VIGO

Uno de los dos vapores que salen cada mes para Europa tocará en el puerto de VIGO, para desembarcar allí á los pasajeros que deseen ir á ESPAÑA directamente y sin los inconvenientes de trasbordo, Ferro-carriles, etc.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solis, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, Chacabuco, 28.

XX

Por disposicion del señor Juez Letrado de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito francés D. Juan Peyré, vecino que fué del pueblo de Melo, Departamento del Cerro-Largo, para que comparezcan ante este Juzgado ya sea como herederos ó acreedores, ó que se consideren por cualquier otro título con derecho á los bienes del intestado, para que se presenten á deducirlos dentro del término de sesenta dias, á contarse desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 20 de 1876.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª Seccion. jn22-1m

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Victoriano Correa, vecino que fué del departamento de San José, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderles, dentro del término de sesenta dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 27 de 1876. —*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. jn29-1mes

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Cárlos Gomez y C.ª para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante el mismo va á interponerle Jorge Solis por cobro de alquileres bajo apercibimiento que si no compareciere, en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Julio 14 de 1876.—*José M. Otis*. jl16-3

Juzgado de Paz de la 9.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Santiago Viarnes, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, dentro del término de diez dias contados desde la publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio, ya iniciado, que por cobro de pesos le sigue D. Gregorio Urriste: bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio ó lo que por derecho corresponda.—Pantanoso, Julio 14 de 1876.—*J. B. Lacordelle y Albornoz*, Juez de Paz. jl15-10

Juzgado Ordinario de Santa Lucía

Por el presente de mandato del señor Alcalde Ordinario de esta Villa D. Andrés Ferreira, se cita, llama y emplaza á doña Ramona Franco para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en los autos ejecutivos que le sigue D. Blas Celis como cesionario de D. Blas Viñas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en su rebeldía.—San Juan Bautista, Julio 12 de 1876.—*Antonio M. Sanchez*, Escribano público. jl14-8

Juzgado Ordinario de Guadalupe

Buen negocio

POR POCO DINERO.—Se vende un café y billar de poco capital, por no poderlos atender su dueño. La persona que quiera hacer un buen negocio puede aprovechar la oportunidad, pues se puede establecer en él un buen Restaurant. Para verlo y tratar puede ocurrirse al mismo café, calle de Soriano núm. 120, de 7 á 8 de la noche. jl20-3

Agencia

DE CONCHAVOS Y COLOCACIONES.—En esta muy acreditada casa por su prontitud y buen servicio necesitan, 2 mucamas, 2 cocineras, 3 niñeras jóvenes y 2 muchachos. Y se ofrecen matrimonios buenos para ciudad y campaña, cocineros, cocheros y peones, de todas clases y todos con buenas recomendaciones. —Soriano núm. 12 altos. jl20-5

Inspeccion

DE ESCUELAS—Se hace saber á los padres de los alumnos inscritos en las escuelas números 3 y 10, que el lunes 24 del corriente se reabrirán las clases bajo la direccion del señor don Genaro J. Calvo, en el local calle de Washington núm. 22. Igualmente se previene á los señores ayudantes de esas escuelas que deben presentarse á esta Inspeccion el sábado 22 á las doce del dia.—Montevideo, Julio 18 de 1876. —*La Inspeccion*. jl20-4

NUEVO HOTEL

Y RESTAURAT

DE LA PAIX

REGENTEADO POR

DON CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO, 259 Y 263

Entre 33 é Ituzaingo

Este lujoso hotel y restaurant, recien abierto, está recomendado por el solo nombre de MAUPEU, por sus esquisitos manjares.

Las piezas y salones ricamente amueblados y lo céntrico del local, no dejan nada que desear al público y á los viajeros.

Almuerzos, comidas, ambigues y toda clase de encomiendas concernientes al ramo de restaurant, á precios sumamente equitativos.

Los hechos justifican la verdad.

Montevideo, Julio 20 de 1876.

jl20-1m.d.p.S *Ciprien Maupeu.*

Tramvia de la Union.

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la Asamblea general que en cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad tendrá lugar el 24 del corriente á las dos de la tarde, Solis número 33, altos—Montevideo, Julio 19 de 1876. jl20-4 *El Secretario.*

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CONCORDIA

TIPOGRAFIA RENAUD REYNAUD

QUINTA DE LAS ALBAHACAS

AVISOS

Ojo al aviso

RECEPTORIA

Contribucion Directa

EMPORIO

DE

Té, café y vinos finos

EN EL BAZAR DE LA CHINA

CAMARAS, 70

Se encuentran las mejores calidades de té Souchong y Congo, y otras clases superiores. Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto Lágrima 1815.

NOTA—Prevenimos á nuestros consumidores que no espedimos *Café y Té* sinó en pequeñas bolsas de papel con un grabado representando una china. Otro cualquier envoltorio será suficiente prueba de que tales artículos no han salido de nuestra casa.

MARTINS Y C.ª

n10-perm-3°pág

HONOR Y VIVA LA COMPETENCIA



ACUDID Á LA

GRAN BOLA DORADA

Desengáñense los compradores de calzado, porque no puede haber quien pueda vender ó regalar el mismo artículo en calidad de calzado, como la casa de Juan Sentubery, porque sería hacerse una ilusion el marchante ó comprador que fuera á otra parte á querer comprar el mismo artículo; porque dichas dos casas, únicas en Montevideo, situadas una en la calle del Rincon, núms. 195, 197, 199 y 201 esquina de Juncal, y la otra en la misma calle del Rincon, núm. 238, entre Juncal y Cerro, se han propuesto vender el calzado á su costo; y para mas señas y para que no se equivoquen de casa los que necesitasen calzado, he resuelto poner al márgen de la altura de la puerta, una gran Bola Dorada en cada una de las casas.

Ojo pues á la Bola Dorada; acudid y probad para creer, que es el único medio de convencerse, á la calle del Rincon, núms. 195, 197, 201 y 105 esquina Juncal, y calle del Rincon núm. 238, entre Juncal y Cerro.

e22-6meses *Juan Sentubery.*

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

LLEGÓ Á LA BARRACA VICTORIA

CALLE DE LAS PIEDRAS, NÚMERO 2

Frente al Fuerte de San José

Lecciones de francés

Por el profesor B. M. Oury, Bachiller en Letras.— ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios y quintas y ESPECIALMENTE DE FRANCÉS, para adultos, de noche, en su estudio PLAZA INDEPENDENCIA, 76, HOTEL DE FRANCE

CXV-3.ª pág.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el viernes 21 del presente á las 2 de la tarde.

Recibe carga á flete y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116, ó á sus agentes marítimos Mauri y Nin, Misiones, 41. jl20-2

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

CARRERA DEL URUGUAY

NUEVO ITINERARIO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor paquete francés **Júpiter** saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los miércoles á las 5 de la tarde.—Su capitan Leopoldo Julia.

Vapor paquete inglés **Saturno**, saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay todos los sábados á las 5 de la tarde.—Su capitan, Benito Magnasco.

Vapores **Silex** y **Onix**, sin tocar en Buenos Aires y Mercedes.—Cada semana habrá un vapor de carga.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los domingos llegando á Montevideo los mártes.

Vapor **Saturno**, todos los jueves.

Para mas informes,

AGENCIA, CALLE ZAVALA—31

jl11-perm

ITINERARIO

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

LA FRANCE

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

GIRONDE

ECUATEUR

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Una española con leche de 2 meses, se ofrece, ocurrase calle Paysandú 184. jl18-3

Agencia DE CONCHAVOS—Calle Juncal núm. 86. El dueño de dicha agencia tiene el honor de informar al público que en su agencia se encuentran siempre sirvientes de los mejores y con buenas recomendaciones; hay para colocar cocineros, cocheras, mucamos, niñeras, planchadoras, mozos para hotel y café, y costureras, así como una sirvienta para acompañar una familia á Francia, siendo persona de toda confianza, y que solo pide que se le pague el pasaje. jl16-3

Al comercio La fábrica de calzado de Mendy hnos. y C. que existia en la calle de Colonia esquina á la de Florida, se ha trasladado al almacen de suelas de los mismos calle 18 de Julio núm. 29. jl15-lunes

Almacen Se alquila el nuevo y hermoso almacen, Andes 136 y 148, al lado de la confitería y café de la «Buena Moza». Es propio para registro, mueblería, bazar, sastrería ó para un pequeño Café-Restaurant. Para tratar calle de Buenos Aires n.º 230. jl13-6

Al público Habiendo fallecido en esta ciudad don Genaro del Cerro, el cuatro de Diciembre de 1874, se hace saber al público la apertura de su sucesion, para que en conformidad á lo dispuesto por el art. 917 del Código Civil, los que se consideren interesados ó acreedores, ocurran dentro del término de quince dias á deducir sus derechos en forma.—San José, Julio 4 de 1876.—*Demetrio del Cerro, Juana Lopez de Cerro.* jl7-15

Adivinadora Se ofrece en la calle del Rincon núm. 10. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Buen negocio En la Florida á cuatro cuadras de la plaza principal se vende por ausentarse el dueño una cómoda casa compuesta de dos piezas y cocina y con un terreno de cien varas de fondo por cincuenta de frente, que se dará por mil cien pesos. Para tratar hotel de doña Martina. jl18-3

Coffee-Café-Kaffee ÚNICA CASA ESPECIAL—En esta casa se encuentra siempre las mejores calidades de café tostado y molido de todas clases y precios, los pedidos se llevan á domicilio, calle de Buenos Aires núm. 256 casa del doctor don Cárlos de Castro.—English spoken—Man spricht deutsch. jl18-15

Cerveceria Se vende ó se alquila la cervecería en el pueblo de San José R. O. Esta cervecería está provista de máquinas de lo mejor y mas moderno en el ramo para la fabricacion de cerveza y gaseosas.—Ocurrir calle Misiones 136. jl18-10

Comision C. DE CEMENTERIOS.—Debiendo procederse á la demolicion de diez y seis nichos comunes á la puerta principal del Cementerio público de la ciudad para proceder á la construccion del peristilo, se invita á los señores propietarios ó sucesores de don Bernardo Bustamante, D.ª Manuela Valle y D. José María Mezquita, para que ocurran á esta administracion munidos de sus respectivos títulos hasta el dia veinte del presente mes, á fin de presenciar la exhumacion y traslacion de los restos existentes en los nichos que esta Comision les ha destinado en calidad de permuta. En la inteligencia que si para el vencimiento del espresado plazo no concurriesen á este llamado, esta Comision procederá á la traslacion previo los trámites de estilo.—Montevideo, Julio 13 de 1876.—*El Secretario.* jl15-8

Consulado de Chile Se suplica á quien pueda dar informes sobre la familia del súbdito chileno Manuel Meireles que residió en Montevideo y se trasladó á Valparaiso por los años de 1854, ocurra á este Consulado calle Solís núm. 25, en donde la familia de agradecerá la atencion y sera gratificado. jl12-8

Casa de remate Y COMISIONES DE SOBRACCO Y TRAVERSO.—Calle Sarandí núm. 297. Se encarga de toda clase de remate y comisiones, y hacen adelantos sobre los artículos á la persona que lo soliciten. jl9-10

Colejio DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION—Este acreditado colegio francés y español que hasta ahora ha funcionado con tan buen éxito en la calle de los Andes, acaba de trasladarse á la calle de Cuareim núm. 75 entre Rincon y Colonia, bajo la direccion de las preceptoras francesas doña Rose Lapenne, A. E. Costadan, hermanas las dos, con diplomas de la república francesa. Al mismo tiempo ponen en conocimiento del ilustrado público que admiten niños de menor edad, bajo la direccion de don Marcel Lapenne, siguiéndose para su direccion de los métodos mas modernos y que dan mejores resultados en las escuelas llamadas «jardines de la infancia.» Se admiten señoritas externas, pupilas y medio-pupilas á precios equitativos. Piano, dibujo y labores de toda clase.—Los directores, *Rose Lapenne, Marcel Lapenne.* jl2-15

Cursos nocturnos De 6 á 10. Ramos:—inglés, francés, aleman, italiano, aritmética, teneduría de libros (ocnografía, caligrafía, etc. Precios módicos. Rincon 94 (altos.) jl1°.1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Dr. Suñer Y CAPDEVILA—Médico Cirujano, calle Ituzaingó 84, consultas en su casa de 11 á 1 todos los dias. jl18-1 mes

D. Emilio Maza Hay una carta de la familia de dicho señor en la casa de los Sres. Viladevall Alvarez y C.ª, Rincon, 150. jl16-8

El Doctor D. MARIANO FERREIRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Ituzaingó 187, casa paterna. jl2-15

El fotógrafo Fleurquin tiene abierto su estudio todos los dias de las diez á cuatro de la tarde. Calle del Rincon, núm. 55. CXIX

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes, núm. 89. CXVII

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. jl10-10

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cogñac de uva. Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manoel Pereira Pinto.* jl1°-6 meses

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 205 ½.

Idiomas FRANCÉS É INGLÉS.—Teneduría de libros por partida doble y aritmética. Se enseña cada idioma en un mes la teneduría de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones. Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas Juncal 86 (altos). jl14-6

Importantes CAMPOS EN VENTA Los hay para vender á precios módicos, ubicados en los Departamentos de Florida, Colonia, Paysandú, Salto y Tacuarembó. El que se interese ocurra á la calle de 25 de Mayo núm. 119. jl12-15

José María Canto Contador, Balanceador y Rematador Público. Ofrece sus servicios profesionales, garantiendo prontitud y esmero, en los trabajos que se le confien.
Calle del 25 de Agosto núm. 25 esquina á la de Perez Castellanos. jl16-perm.

José Urta hnos. Se encarga de cualquier pedido de carruajes, hay para alquilar landó, brech, para familia, coches fúnebres de gala dorado y negros, á dos y cuatro caballos. Se corren todas las diligencias necesarias para entierro, coches enlutados, precios muy baratos; dirijirse á la calle Perez Castellanos núm. 168 y Santa Teresa 47, plaza de la Independencia. CXXIII

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José M. Muñoz Ha reabierto su estudio de abogado en la casa calle de Sarandí núm. 147. jl6-15

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

Libros en francés á 8 centésimos el franco—Dumas, La dame de Monsoreau 3 vol. 21 cents.; Dictionaire National, por Bescherelle Ainé, 2 grandes vol. in 4.º 6 $; Manuel Complet des aspirants au baccalauréat ès-lettres, por Delavigne 2 vol. 12 rls., Grammaire française, por Noël et Chapsal, 12 cts.; Dictionaire français-italien et italien-français, 5 rls.; Susanne, por Malot, 28 cts.; Laud, Manjerat, 8 cts.; Dumas, Acte, 8 cts.; Capitan Paul, Murat, Kent, Pierre le cruel, etc. 16 cts.; Karr, La famille Alain, 8 cts.; La Pénélope Normande, 8 cts.; Jeanne de Naples, 6 cts.; Bernard, La peau du leon et la chasse aux amants, 8 cts.; Conscience, La fleau du village et le bonheur d'étreriche, 8 cts.—Juncal número 88. jl18-6

Leer, traducir Y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones—Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado; la buena pronunciacion inglesa se enseña en una sola leccion—Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor—Juncal 86 (altos.) jl14-6

Las preciosas fotografías sobre porcelana y los lindísimos retratos en tarjetas abrillantados y convexos por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. CXXII

Luis A. Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Los retratos INSTANTANEOS PARA NIÑOS. — Es la hora mas á propósito en la presente estacion, de once á dos de la tarde.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, 55. CXX

Mattos Y RODRIGUEZ—Han trasladado su escritorio á la calle de Solís número 32. jl18-6

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 120 y en la calle del Rincon n. 264. XXVII

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Perra perdida Se ha perdido una perrita negra que responde al nombre de Negrita y que tiene sobre los ojos dos manchas amarillas. El que la tenga y quiera entregarla en la calle de Goes núm. 12. Barbería, será gratificado. jl15-7

Pichincha En la calle de Yaguaron núm. 203 se venden lápidas del 2.º cuerpo con un lindo adorno; un monumento para panteon, por la mitad de su valor. jl5-1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Reproduccion DE ANTIGUOS RETRATOS por pequeños y borrados que estén y al tamaño que se desee.—Para esta clase de trabajos contamos con los escelentes artistas que trabajan en nuestra casa, y podemos garantir que no tenemos rivales en el Rio de la Plata.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon núm. 55. CXXI

Se vende Un piano en buen estado, darán razon calle Cuareim número 110 bajos. jl18-3

Se alquilan Tres ó cuatro piezas amuebladas en casa de familia con toda comodidad: calle Yí núm. 52. jl16-7

Saladero Se alquila el establecimiento de Saladero situado en la costa del Cerro conocido por el nombre de Barraca Blanca. Se dará posesion del establecimiento á la conclusion del contrato existente que espira en breve tiempo. Las personas que se interesen en arrendarlo pueden ocurrir á la calle de Sarandí núm. 141. jl4-2 meses

Severiano Torres Balanceador público, ofrece sus servicios calle del Cerrito núm. 155, todos los dias hasta las diez, y de cuatro para adelante, y núm. 153 almacen á todas horas.—Montevideo, Julio 12 de 1876. jl13 perm.

Se abrió La casa de comida denominada la «Nueva Sonámbula». Sus dueños ofrecen sus servicios al público en general con buenas comidas, servicio esmerado, viandas á domicilio y pension á todo precio. Calle Andes número 156.—*Carlos Gabardi y Baccigalupi.* jl12-15

Socio Se busca uno con 15 á 20,000 pesos para engrandecimiento de un negocio brillante, para ganar buenos intereses, ocurrir en la calle de Buenos Aires núm. 48 altos. jl7-15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (procurador)—Tiene (su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	416,909.70
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	60,000.00
Varios deudores	»	2,339,101.09
	$	2,915,010.79

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$ 1,412,800.00		
Capital integrado del fondo de reserva	» 26,583.15	$	1,439,383.15
Emision en circulacion		»	418,560.00
Varios acreedores		»	1,057,067.64
		$	2,915,010.79

Montevideo, 30 Junio de 1876.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Inguanzo.*
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.
jl3-1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar	$ 702,030.93	Capital realizado	$ 1,000,000.00
Diversos deudores	» 2,052,926.21	Diversos acreedores	» 2,084,200.53
Caja.—Existencia en efectivo	» 882,055.44	Diversos acreedores m/c	» 327,118.09
Id.—Moneda corriente	» 327,118.00	Emision en circulacion	» 550,851.49
	$ 3,962,169.60		$ 3,962,169.60

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Julio de 1876.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

LETRAS
SOBRE ESPAÑA

En el escritorio de Alcides Montero, calle de las Piedras núms. 189 y 191, se dan letras á la par, pagaderas á la vista, sobre cualquier pueblo de la Península. jl5-1 mes



COMISION
C. de Cementerio

Teniendo que comunicar esta Secretaría al Sr. don Ambrosio Mitre, una resolucion de la Direccion, se le señala el plazo de 30 dias para que se presente á la oficina él ó quien lo represente, á fin de hacérsela conocer.
Montevideo, Junio 28 de 1876.
jn29-1mes *El Secretario.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

Estado Mayor General

Habiéndose vencido el plazo de quince dias acordado al señor Coronel don Cárlos Gaudencio para presentarse en este E. M. G. personalmente y con autorizacion Superior, se le acuerda un nuevo plazo de *10 dias* improrogables para que se presente.
Montevideo, Julio 8 de 1876.
Por órden del Sr. Jefe de E. M. G.
jl9-10 *Cayetano Borer*



Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—BELGRANO Hermanos.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 46, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1876

	1	3	5	7
Central	7.00	10.40	1.50	5.00
Bella-Vista	7.07	10.47	1.57	5.07
Yatay	7.13	10.53	2.03	5.13
Sayago	7.23	11.03	2.13	5.23
Colon	7.30	11.10	2.20	5.30
Independencia	7.48	11.23	2.33	5.42
Piedras	7.55	x 11.35	2.45	5.52
Progreso	x8.13	11.55	x3.05	x6.10
Joaquin Suarez	8.32	12.15	3.25	6.30
Canelones	8.50	12.35	3.45	6.50
Santa Lucía	9.20	1.05	4.15	7.20
25 de Agosto	9.30	1.15	4.30	7.30
25 de Agosto—Sal.ª	9.45			7.40
Rodriguez	10.20			8.15
San José	11.00			8.55
25 de Agosto—Sal.ª	9.50			
Isla Mala	10.40			
Florida. Llegada	11.18			
Florida. Salida	11.33			
La Cruz	12.10			
S. Grande Llegada	1.00			
S. Grande Salida	x1.10			
Durazno	2.40			

	2	4	6	8
Durazno				11.30
Sarandí Grande				1.05 x 1.15
La Cruz				2.00
Florida. Llegada				2.45
Florida. Salida				3.00
Isla Mala				3.40
25 de Agosto				4.35
San José		8.15		3.10
Rodriguez		8.55		3.45
25 de Agosto		9.30		4.25
25 de Agosto—Sal.ª	6.50	10.00	1.45	4.50
Santa Lucía	7.03	10.10	1.55	5.00
Canelones	7.33	10.40	2.25	5.30
Joaquin Suarez	7.53	10.55	2.45	5.50
Progreso	x8.13	11.15	x3.05	x 6.10
Piedras	8.31	x11.35	3.25	6.30
Independencia	8.41	11.45	3.35	6.40
Colon	8.51	11.55	3.45	6.52
Sayago	8.59	12.03	3.53	7.00
Yatay	9.06	12.10	4.00	7.08
Bella-Vista	9.11	12.15	4.05	7.15
Central	9.20	12.25	4.15	7.25

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros. LXV

SEDA QUÍMICA
de HÉBERT

Favorable dictamen de la Academia de Medicina de Paris del 31 de Octubre de 1865.

Tiene sobre el papel químico la incomparable ventaja de no fruncir, ni desparramarse, de ser mucho mas flexible y de poder despegarlo sin que se rompa. Emplease como derivativo y calmante en las **Irritaciones de Pecho, los Catarros, los Dolores reumáticos, la Gota, el Lumbago.**
Es de mucha eficacia en las cortaduras, heridas, llagas y contra los juanetes y callos.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.
El **Fosfato de Hierro de Leras** es un líquido claro, límpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *palidez*, los *calambres* y los *tirones de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.
Deposito en las principales Boticas y Droguerias.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos Indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Nevralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE FÉNICO DE VIAL
Farmacéutico en Paris

El ácido Fénico es el principio activo del alquitran separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorcion desagradable y la digestion difícil. Bajo la forma de Jarabe, es un específico contra las **Enfermedades del pecho, Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe y Ronquera.** Da muy satisfactorios resultados á las personas cuya profesion les obliga á hablar mucho:

Mi buen amigo,
El Jarabe fénico de Vmd. es un fenix, sírvase enviarme tres ó cuatro frascos mas.
ROSSINI.

Muy Sr. mio,
Su Jarabe fénico me hizo gran provecho, y aunque no vuelva á tomar mas por necesidad, lo tomaré por agradecimiento.
ALEJANDRO DUMAS.

Este Jarabe es muy conveniente para los cantores, como de ello da fé la carta siguiente:
Su Jarabe fénico me ha hecho un gran favor devolviendo á mi voz la fuerza y la pureza que habia perdido. Varias personas que tenian asma ó irritacion de pecho, han obtenido con su Jarabe un prodigioso alivio.
ROGER, de la Opera.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Montevideo, A. Demarchi hnos. y C.ª y Guillemette.

LEYES
Y DECRETOS
DE LA ADMINISTRACION ACTUAL

El 15º cuaderno comprendiendo el presupuesto general de gastos, está en venta desde hoy Junio 1.º de 187.

Estado Mayor General

Montevideo, Julio 13 de 1876.

Habiendo ordenado el Superior Gobierno la presentacion personal en esta oficina de todos los Srs. Jefes y Oficiales de línea agregados al E. M. P., á fin de que se justifique su existencia y se conozca á la vez el domicilio de cada uno, para evitar en lo sucesivo los abusos que se han estado cometiendo en ese sentido; el que suscribe con autorizacion superior, previene: Todos los Sres. Jefes y Oficiales del E. M. P. residentes en el Departamento de la Capital, verificarán su presentacion *personal* desde el dia 14 del corriente hasta el 31 del mismo.
Los Sres. Jefes y Oficiales que residen en el Interior de la República, lo efectuarán en el término de *treinta dias*, contados desde el de la publicacion del presente aviso, ante los Sres. Jefes Políticos de sus Departamentos.
La presentacion se hará ante el Jefe de la mesa Central de este E. M. G.
Los que no lo verifiquen, quedarán sujetos á la resolucion que tenga á bien adoptar la superioridad.
Los Sres. Jefes Políticos remitirán á este E. M. G. una relacion nominal de los Jefes y Oficiales de línea que tengan empleados en las policías de sus respectivos Departamentos, al remitir la lista de los Jefes y Oficiales que se les hubiesen presentado.
Lo que se encuentren ocupando empleos civiles, hará tambien su presentacion.
jl14-1 mes *Juan M. de la Sierra*

GRAN TALLER
DE
LOMILLERIA Y TALABARTERIA
POR MAYOR Y MENOR
CALLE SORIANO, NUM. 137
Esquina á la del Rio Negro

Se avisa á los comerciantes de campaña y de esta capital, que los artículos pertenecientes á estos dos ramos, se venden un 20 p. % mas barato que en cualquier otro establecimiento.
Se encuentra siempre un gran surtido, para que las personas que quieran desengañarse puedan escojer á su gusto. jl6-15

DENTISTA INGLÉS
D.r STOKES
Calle Andes, 138
ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA
Todo trabajo es garantido
CXI

Trattoria di Milano

El dueño de dicha casa ofrece sus servicios al público en general, con viandas, comidas, pension á todo precio, servicio esmerado, viandas á domicilio.
Salones particulares para familia, se cocina á la italiana, en dia de jueves y domingo habrá ravioles y tallarines á disposicion.
Calle Soriano núm. 5.
jl18-15 *Juan Bautista Passera.*



Que reconoce por base la mejor leche de vacas suizas.
Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. Premiada ademas con 5 Medallas de Oro. — 10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.
Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

VERDADERO ELIXIR DEL D.R GUILLIÉ
TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO
PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO
Unico propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*

[illegible]

Es sobretodo util á la clase obrera, á la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIÉ las curas son rapidas.
Este ELIXIR se vende en todas las principales Boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo* en casa de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — G. IMBERT; — JOSE MARIA SUEIRO; — V. GARAICOECHEA; — PEDRO REY.

FALSIFICACIONES

[illegible]

Entre los industriales sin vergüenza que para engañar mejor al público, usurpan nuestras marcas de fábrica y hasta nuestra firma, los hay que han llevado la codicia hasta el punto de reemplazar el Ioduro de hierro, principio activo de nuestras píldoras, con vitriolo verde!!!
La confianza tan lisonjera que los médicos y los enfermos han dispensado siempre á nuestra preparacion, nos hace un deber de advertirles contra esos productos fraudulentos. Les suplicamos, pues, con instancia, mientras se hace justicia contra los falsificadores y sus cómplices, que tengan á bien procurarse las **verdaderas Píldoras de Blancard** en casa de nuestros corresponsales, ó bien, apelando á su buena fe, en las de nuestros colegas los farmacéuticos.

DEPOSITO EN MONTEVIDEO: A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

FAMILIAS
Acudir al único baratillo á plazo y con libret[a]
O POR TODA CLASE DE MONEDA
FRENTE DEL AMERICANO
CALLE COLONIA, 151, 153, 155 Y 157 — RIO NEGRO, 101 Y 103

		Cts.		Pesos
Azúcar refinada	lib.	10	arroba	2.46
Id. Habana de 1.ª	»	11	»	2.70
Id. Id. de 2.ª	»	10	»	2.40
Id. Id. de 3.ª	»	9	»	2.10
Arroz glacé 1.ª clase	»	6	»	1.40
Id. Battavia 1.ª clase	»	5	»	1.20
Id. de la India	»	4	»	1.00
Fideos de Génova garantidos	»	10	»	2.40
Id. del país	»	7	»	1.60
Yerba Paraguaya 1.ª clase	»	24	»	6.00
Id. id. garantida	»	16	»	3.50
Id. marca Miró legít.	»	11	»	2.70
Yerba argentina	»	10	»	2.50
Alpiste español	»	14	»	3.70
Almidon de canutillo de				

		Cts.	
Magnolia	lib.	10	»
Garbanzos de Castilla	»	10	»
Bacalao de Suecia	»	11	»
Velas de estearina	paq.	11	cajon
Id. de sebo	atado	6	»
Grasa de cerdo	libra	26	lata
Id. de vaca	»	10	@
Jabon de España	»	12	»
Id. del país	barra	8	»
Té orange	paq.	16	»
Aceite de Génova 1.ª clase	cuarta	24	@
Plagnol	botella	40	»
Vino Francés	cuarta	10	
Id. Carlon	»	8	daj'na
Id. Añejo	»	12	»
Kerosene	»	8	

Además, un completo surtido de vinos finos, conservas, cristal, porcelana, platinas y cuantos artí[culos] los precisen los marchantes.
Se admite reclamacion y se mandan los artículos á domicilio.
A plazo y con libreta; Colonia frente al baratillo Americano, núms. 151, 153, 155 y 157, Rio Neg[ro] núm. 101 y 103.
Único baratillo al por mayor y menor. my11-4meses-dia p.



Los falsificadores espenden productos que poseen el aspecto esterior del *Hierro Quevenne* y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.
Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Flujos blancos, el HIERRO QUEVENNE *legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina* • es infinitamente superior á todas las demas preparaciones ferruginosas. (BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de Paris, Anuario de 1860.)
Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Medalla de ORO. — Premio de 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
DICTAMEN LAUDATORIO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Este ELIXIR *triple, reconstituyente, nutritivo y antifebril*, es la preparacion de **quina** mas completa y mas eficaz que se conozca; su sabor es sumamente agradable, y su eficacia ha sido comprobada en los *hospitales* en numerosos casos de *debilidad general, falta de apetito, malas digestiones, menstruaciones difíciles, neurosis, apocamiento de las fuerzas, convalecencias demasiado lentas, calenturas y consecuencias de calenturas* que han resistido á la accion de la quinina.
QUINA LAROCHE **FERRUGINOSA** *Alteraciones de la sangre empobrecida, clorósis, edad crítica, afecciones escrofulosas, etc.*
PARIS, 22 y 15, rue Drouot.—*Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



EL GRAN
RESTAURADOR
DEL CABELLO
EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo, y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

Compañía Inmobiliaria
DE MONTEVIDEO

De órden del Directorio de dicha compañía, se previene á sus accionistas que el dia 28 del corriente, á las tres de la tarde, tendrá lugar la asamblea general de accionistas en la oficina de la espresada compañía, sita en la calle de Solís, 33, altos.
Se previene á los accionistas que deben presentar sus acciones con cinco dias de anticipacion para ser registradas y recibir el correspondiente boleto que debe servirles para la votacion.
jl18-9 Montevideo, Julio 17 de 1876.

LA
BOTICA DE LA BOLSA
DE
SANTIAGO VERME Y Hno.
SE MUDÓ
94 y 96 — CALLE DEL URUGUAY — 94 y 96
Montevideo
jn20-1mes


VERDADERO LICOR
BENEDICTINE
DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA).
esquisito y esencialmente higiénico
EL MEJOR DE TODOS LOS LICORES
Exíjase siempre sobre la etiqueta inferior de la botella, la firma del Director general, A. LEGRAND Ainé.
Depósito general en *FÉCAMP (Francia)*.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, [illegible] y C.ª A. Demarchi hnos. y C.ª

FOLLETIN 201

EL
Diablo en Palacio
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Segunda parte
LA CAPA DEL DIABLO

Comprendia las grandes dificultades que habia para averiguar inmediatamente el escondite de Luis, y en esto consistia todo.
Ya no le convenia tener en su poder al de Poza, porque era echar sobre sí una grave responsabilidad.
Cerca de dos horas pasaron sin que el dominico se moviera apenas.
Por fin empezó á cambiar de expresion su rostro y desplegó una sonrisa.
¿Habia encontrado el medio que buscaba?
Creia que sí.
Su plan consistia en devolver la libertad mas completa al marqués de Poza, y espiarlo despues.
Mas ó menos tarde el marqués encontraria á Luis y de esta manera el dominico sabria dónde se ocultaba el paje.
Despues todo seria facilísimo.
—Bien, estoy satisfecho hasta donde es posible, y cuando llegue la noche, podrá el de Poza hacer lo que mejor le parezca. Ahora daré las órdenes oportunas.
Unos y otros quedaron en completa calma.

Las horas trascurrieron con lentitud para todos.
Ocultábanse los últimos rayos del sol, cuando Santiago, recatándose el semblante con el embozo de su capa, entró en el arrabal de San Martin, empezando á vagar y mirando disimuladamente á todos los transeuntes.
Cuando no quedaba mas luz que la dudosa del crepúsculo, llegó un hombre de elevada estatura, que andaba como trabajosamente y que se dirigió hácia la casa que habian ocupado nuestros amigos.
—Ese debe ser,—dijo Santiago.
Y acercándose al otro esclamó:
—¡Mil rayos!
—¡Truenos!...
—Silencio...
—¡Ah!...
—Por aquí.
—Amigo Santiago...
—¡Cien mil legiones de demonios!
—¿Qué pasa?
—¿Por qué pronunciais mi nombre?
—¿Quieres explicarte?
—Luego.
—¿Y el señor Luis?
—Se salvó.
—¿De qué?
—Dime antes cómo has dejado á las damas.
—Algo mejor está la niña.
—¡Mejor!... ¿Pues qué, estaba enferma?
—Todo lo sabrás; pero antes debes decirme...
—Vamos, señor Pero.
—¿No es esa nuestra casa?
—Ya no.
—¡Cuernos de Lucifer!...
—Nos hemos instalado en la Morería.
—Allí tengo algunos amigos.
—¿Y vuestro caballo?
—En la posada medio reventado.
—¡Pobre animal!
—Es decir que ahora.....
—Nos espera el señor Luis.
—Pues vamos á prisa, que no le gusta esperar.
—Y como estareis fatigado......
[illegible]
algunas magras y un jarro de vino.
Hablando así dejaron atrás calles y calles.
Llegaron á la nueva vivienda, donde el paje esperaba impaciente.
—Aquí me teneis,—dijo el capitan.
[illegible]

—Con felicidad completa, aunque poco antes de llegar le dió un vahido á doña Ana, y...
—¡Oh!...
—Con el descanso se puso mejor, y no me pareció cosa de cuidado.
Mortal palidez cubrió el rostro de Luis.
¡Enferma la mujer á quien amaba con delirio!
¡Y él no podia estar á su lado!
—¡Eso es horrible!—esclamó.
—Mas horrible es el hambre que me atormenta y en vez de darme algo que me alimente, me das conversacion... Tú, Santiago, dime dónde está la cena que me has prometido, y mientras recupero las fuerzas, daré toda clase de esplicaciones.
No hubo medio de hacer hablar á Pero Leon sino despues que bebió un vaso de vino y empezó á devorar un lomo de cerdo.
—Pues señor,—dijo entonces,—poco antes de llegar á Toledo, la pobre niña se nos puso pálida como un difunto, y empezó á tambalearse, y si no cayó, fué porque acudimos muy pronto.
—¿No estábais cerca de ninguna posada?
—No teniamos mas amparo que el de Dios.
—Y en aquella soledad...
—Nos arreglamos muy bien, porque yo, que dieras que no, hice tragar un poco aguardiente á la enferma, y en seguida la vimos resucitar.
—¡Aguardiente á una criatura tan delicada!...
—Vos no entendeis una palabra de medicina, y yo, como he sido soldado, he tenido que aprender muchas cosas. El aguardiente es un gran remedio, y como la pobre niña no tenia mas enfermedad que los sustos, y los disgustos, y los temores, y... En fin, lo que necesitaba eran fuerzas, y el aguardiente.....
—Continuad.
—Cabalgué, la coloqué sobre el arzon, la sostuve con un brazo y así la llevé hasta el castillo.
—Gracias, capitan.
—Y en seguida que llegamos, se acostó y se durmió como un ángel.
—¿No se os ocurrió ir en busca de un médico?
—Pues claro es que sí, y el médico fué y declaró
[illegible]
como el sueño era el del aguardiente, y el aguardiente se lo di yo.....
—Queda probado que á vos se debe la curacion.
—Completa.
—¿Y luego?
[illegible]

dió una receta; pero cuando me vine mandé que tiraran aquel brebaje y diesen á la enferma vino generoso, chuletas y buen jamon.
—Si ya no hay peligro...
—No.
—¿Me lo jurais?
[illegible]

CAPITULO LXXXIII
[illegible]

[illegible]
Poza.
Ya sabemos, hasta qué punto era ingenioso el mancebo, [illegible] su sistema de suposiciones [illegible] por llegar al descubrimiento de la verdad.

Bernardo ha proporcionado albergue á nuestro infeliz amigo, representando antes una farsa, pues farsa debió ser lo del apuro en que el marqués se vió cuando la gente del Santo Oficio fué á prenderle á la hostería: El plan del dominico está ya claro ha sido el mismo para el de Poza [illegible]

[illegible]

—Con tal que no acabeis por embrollarme las ideas...
—Es posible.
—Continuad.
—¡Os acordais de aquel bribon á quien disteis
[illegible]

su habilidad, en su audacia y en las casualidades y coincidencias que, como otras muchas veces, le sacarian de cualquier apuro.
Sobornar á Mateo era imposible, no por su honradez, sino porque tenia [illegible]
[illegible]